

Joven docente falleció tras ser atropellado en noviembre de 2022

# Colegio rinde homenaje a profesor Edwards Olivares

Rodrigo Solís A.

Un bálsamo de alegría es el que recibió la familia del joven profesor Edwards Olivares Palacios, de 21 años, muy querido en la comunidad del Colegio San Martín de Porres. Recordemos que este joven docente falleció el viernes 11 de noviembre de 2022, cuando fue atropellado a sólo cuerdas del establecimiento, en la esquina de Santo Domingo con Viña del Mar. Hasta ahora no se ha iniciado un juicio ni ha habido culpables.

De todas maneras, el colegio decidió hacerle un homenaje, en el que participó su familia y en forma muy especial su madre, Carolina Palacios, ya que el Laboratorio Técnico Profesional de Administración pasó a llevar el nombre de Edwards, lo que sin duda es un orgullo para sus cercanos y también para la comunidad educativa del Colegio San Martín de Porres.

Al respecto, el director del establecimiento técnico profesional, Felipe Moreno Varela, aseguró a La Región que «esta idea surge desde el corazón, desde el cariño y el aprecio a Edwards. Él dejó recuerdos como ex alumno de la carrera de Administración de Empresas. Luego él ingresó al colegio como trabajador, lo que tiene un enorme significado. Justamente, a casi un año de su fallecimiento, surge la idea de poder reinaugurar este laboratorio que estaba a cargo de él», destacó.

Es importante destacar que esta placa fue confeccionada por los mismos estudiantes del colegio, específicamente de la Academia de Artes. «Los diseños, el tipo de letra, tenían directa relación con los gustos de Edwards, como los comics. Sabemos que eso sin duda tiene un alto valor para su familia y sus cercanos, y por supuesto para el colegio, pues queremos que esta placa quede para siempre», subrayó.

**El establecimiento en que él trabajaba, el Colegio San Martín de Porres, de Las Compañías, dispuso que el Laboratorio Técnico Profesional de Administración lleve el nombre del joven docente de 21 años, que siempre quedará en la memoria de sus cercanos. Desde su familia esperan que el proceso judicial avance, aunque señalan que ha sido «muy lento».**



Asimismo, hubo otro hito muy emotivo, pues se entregó el título profesional de Edwards a su familia. «Al momento de su egreso, se entrega un certificado de título, porque estos se tramitan en el Ministerio de Educación y llegan mucho después. Fue una linda sorpresa administrativa que conocimos a inicios de año, para entregarle a su familia su título profesional de nivel medio de Admi-

nistración», subrayó.

## ➔ FELICIDAD Y A LA ESPERA DE UN JUICIO JUSTO

Conversamos con la mamá de Edwards, Carolina Palacios, quien agradeció profundamente este gesto hacia su hijo y para su familia, a casi un año de lo acaecido. Sin dudas, fue un momento especial. «Lo cierto es

que el colegio nunca nos ha dejado solos, en ningún minuto. Incluso cuando estuvimos en Urgencias en el primer instante».

Cree que es un justo homenaje para su hijo, porque él era muy querido entre los alumnos y alumnas. «Él era muy joven, todos lo buscaban e incluso le contaban sus cosas. Incluso, algunas niñas me ven y me abrazan, y con este homenaje del co-

legio hay una mayor satisfacción. Ahora puedo volver mucho más tranquila, porque antes iba con dolor de estómago, porque tenía la impresión de que quería verlo. Afortunadamente el tiempo ayuda».

## ➔ «MUY LENTO»

En relación al proceso judicial, que aún no parte propiamente tal, y si bien se prevé que pronto se realice la audiencia de preparación de juicio oral, la mamá de Edwards Olivares está preocupada ante la lentitud del proceso y porque la presunta involucrada habría realizado maniobras dilatorias.

«Todo es muy lento, porque la mujer en cuestión emitió licencias médicas durante las preparaciones de juicio. Así es como todo se postergó y pasaron cuatro meses. Después, desde la Fiscalía señalaron que no aceptarían más licencias, porque así el proceso se retrasa más y más».

Sin embargo, a mediados de diciembre finalmente se realizará la preparación del juicio oral, donde quien habría quitado la vida a Edwards deberá presentarse ante los tribunales con su abogado.

Incluso, la figura delictual que se está investigando podría cambiar. «Pasaría de cuasi delito de homicidio a delito culposo. E incluso la defensa de ella apuntaba a un juicio abreviado, pero nosotros esperamos que eso no sea así», aseguró Carolina Palacios.

Sin embargo, el abogado defensor de la familia de Edwards está trabajando para que haya un juicio como corresponde y con penas que sean ejemplificadoras. «Más allá de lo que suceda, yo espero que ella no maneje nunca más. Ella mató a mi hijo y fue imprudente, y no queremos que nadie más pase por esto, porque ella es un peligro público», finalizó la mamá del profesor.